
	SOLICITUD DE ADICIÓN O PRORROGA	Código: GJ-PR-002-FR-011	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 12/10/2017	

Adición

Prórroga



PRESENTACIÓN

El presente Informe tiene como objetivo solicitar a la Universidad Distrital la modificación al Contrato que se describe a continuación:

a. Información general

TIPO DE CONTRATO	: Contrato de Comisión Bolsa Mercantil de Colombia
CONTRATO No.	: Contrato de Comisión No. 001074 Operación No. 31294480.0
OBJETO	: La SCB celebrará en el mercado de compras públicas MCP de la Bolsa Mercantil de Colombia S.A. - BMC - La negociación o negociaciones necesarias para adquirir, los bienes y servicios que se describen a continuación: Servicio Integral de Vigilancia y Seguridad Privada de bienes e instalaciones, salvaguardando y custodiando los bienes muebles e inmuebles de su propiedad, así como los terceros que se encuentren al Interior de sus instalaciones, mediante la modalidad fija y móvil, con y sin armas de fuego, con medios de apoyo humano, tecnológico y canino para las diferentes Sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	: Ciudad de Bogotá Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
PLAZO	: Nueve (09) meses y Veintitrés (23) días
VIGENCIA	: Doce (12) meses y Veintitrés (23) días
FECHA DE INICIACIÓN	: Abril 03 de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN	: Enero 25 de 2019
VALOR DEL NEGOCIO con IVA	\$ 7'726.058.000,00
VALOR REGISTRO-C y L con IVA	\$ 46.015.191,00
VALOR COMISIÓN con IVA	\$ 57.897.896,00
VALOR OPERACIÓN CON IVA	\$ 7'829.971.087,00

CM

	SOLICITUD DE ADICIÓN O PRORROGA	Código: GJ-PR-002-FR-011	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 12/10/2017	

**SOCIEDAD COMISIONISTA DE LA BOLSA
MERCANTIL DE COLOMBIA**

COMISIONISTAS FINANCIEROS AGROPECUARIOS S.A.

Rep. Legal – OSCAR CHAVEZ RUEDA

cc. 16.209.400 de Cartago (V)

NIT No. 805.023.598-1

SUPERVISOR – Universidad Distrital

: DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Dr. RAFAEL ENRIQUE ARANZÁLEZ GARCÍA

b. Utilización del Margen de Variación

CONTRATO ADICIONAL No.	TIEMPO (MESES / DIAS CALENDARIO)
N/A	N/A

c. Prórroga

CONTRATO ADICIONAL No.	TIEMPO (MESES / DIAS CALENDARIO)
N/A	N/A

d. Suspensiones y ampliaciones de suspensión

ACTAS No.	TIEMPO (MESES / DIAS CALENDARIO)
N/A	N/A



e. Adiciones

CONTRATO ADICIONAL No.	VALOR (\$)
N/A	N/A

f. Condiciones actuales del contrato

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	: NUEVE (09) Meses y VEINTITRÉS (23) días
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL SERVICIO	: Enero 25 de 2019
VALOR DEL NEGOCIO SIN IVA	: \$ 7'582.000.000,00
VALOR OPERACIÓN CON IVA	: \$ 7'829.971.087,00

CM

	SOLICITUD DE ADICIÓN O PRORROGA	Código: GJ-PR-002-FR-011	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 12/10/2017	

g. Estado físico

Hasta los VEINTE (20) días del mes de ENERO del año 2019, el proyecto presenta un avance físico ejecutado del 98,29% contra un avance físico programado del 98,29%.

h. Estado financiero

Hasta los VEINTE DÍAS (20) días del mes de ENERO del año 2019, el proyecto presenta un valor ejecutado de \$7'222.605.347,00 que corresponde al 92,93% con respecto al valor actual del contrato.

i. Solicitud de adición

1. Causales de la Adición

N/A

2. Valor de la adición



N/A

j. Solicitud de prórroga

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas debe dar continuidad al servicio de seguridad y vigilancia que requiere para todas sus áreas, siendo del Contrato de Comisión N° 001074 de 2018, una razón válida para hacer uso del saldo dado que a corte de fecha Enero 25/2019, se registra un presupuesto causado por \$7'328.831.808,00 en servicios operativos y \$46.015.191,00 por concepto de Registro y Aceptación en comisiones, equivalente a un total de \$7'374.846.999,00 como ejecución presupuestal, detallado en:

VIGENCIA ABRIL 03 DE 2018 - ENERO 25 DE 2019 (Febrero 10 de 2018)						
Periodo	Mes	Total facturado	No. Servicios	Observaciones	No. Facturas	TOTAL
Académico	Abril	743.605.729	147	Abril 03-30/2018	3015	743.605.729
Académico	Mayo	800.150.590	147	Mayo 01-31/2018	3023	800.150.590
Académico	Junio	708.541.390	147	Junio 01-15/2018	3046	708.541.390
Vacaciones			100	Junio 16-30/2018		
Vacaciones	Julio	615.873.575	101	Julio 01-31/2018	3083	615.873.575
Vacaciones	Agosto	807.344.909	149	Agosto 01-31/2018	3101	807.344.909
Académico						
Académico	Septiembre	809.814.894	150	Septiembre 01-30/2018	3125	809.814.894
Académico	Octubre	806.228.956	150	Octubre 01-31/2018	3144	806.228.956
Académico	Noviembre	802.466.590	149	Noviembre 01-30/2018	3169	802.466.590
Académico	Diciembre	703.672.871	149	Diciembre 01-15/2018	3180	703.672.871

02

	SOLICITUD DE ADICIÓN O PRORROGA		Código: GJ-PR-002-FR-011	
	Macroproceso: Gestión de Recursos		Versión: 03.	
	Proceso: Gestión Jurídica		Fecha de Aprobación: 12/10/2017	

Vacaciones			99	Diciembre 16-31/2018	
Vacaciones	Enero	531.132.304	99	Enero 01-25/2019	531.132.304
COMISIONES POR SERVICIO DE REGISTRO Y ACEPTACIÓN					46.015.191
TOTALES		7.328.831.808			7.374.846.999

Como saldo a favor de la Universidad al cierre de la operación (Enero 25/2019) frente a la afectación del registro presupuestal N° 2827 de Abril 03/2018, se cuenta con un costo de \$397.226.192,00, justificado en la instalación de los servicios en la Sede Bosa Porvenir, el cual se fueron ubicando en la medida de la llegada de los proyectos curriculares, servicios que para los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, el dispositivo fue de 18 SERVICIOS, Agosto 20 SERVICIOS, y Septiembre/2018 a la fecha 21-SERVICIOS.

Por otra parte, dentro del proceso inicial de adjudicación en la FTN y DCE, se proyectó el presupuesto para atender en seguridad para las nuevas áreas de la Sede Tecnológica de la Universidad, específicamente Lote El Ensueño, contemplándose presupuesto para el período Académico (7 servicios) y vacacional (4 servicios), recursos que no fueron utilizados en razón a la ampliación de los tiempos de entrega de la obra y su logística.



La aceptación de los comisionistas Comprador y Vendedor dentro de la operación N° 31294480.0 y Comitente Vendedor COOVIAM C.T.A. de común acuerdo para hacer uso del recurso disponible al cierre de Enero 25/2019 por \$397.226.192,00 dentro del actual Registro Presupuestal N° 2827 de Abril 03/2018, permite la presentación de la siguiente proyección en PRORROGA y uso de costos disponibles hasta fecha Febrero 10/2019, de la siguiente forma:

VIGENCIA ENERO 26 DE 2019 A FEBRERO 10 DE 2019							
Periodo	Mes	Cantidad días	Total facturado	No. Servicios	Observaciones	No. Factura	TOTAL
Vacaciones	Enero	6	128.234.355	99	Enero 26-31/2019		128.234.355
Académico	Febrero	10	262.593.878	149	Febrero 01-10/2019		262.593.878
TOTALES		309	390.828.233				390.828.233

La proyección anterior en costos y teniendo en cuenta el aumento del SMMLV vigencia 2019 para el uso de los recursos disponibles, permite definir el siguiente dispositivo para dicho período, el cual corresponde a:

COOVIAM C.T.A.			
SERVICIO DE VIGILANCIA ENERO 26 AL 31 DE 2019			
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS - DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS			
SEDES	TIPO DE SERVICIO	No. DE SERVICIOS	CANT.
T JEFFERSON	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	1	1
ILUD VIRREY	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	1	1
CALLE 34 CRA. 24 PUBLICACIONES	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	1	1
ALTERNATIVA CALLE 34 CRA. 24	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	1	1
VIVERO	12 HD SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	3	9
	24 H CON CANINO PERMANENTE	1	
	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	5	

Ch

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	SOLICITUD DE ADICIÓN O PRORROGA	Código: GJ-PR-002- FR-011	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 12/10/2017	

SOTANOS	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	1	1
ASAB	12 HD SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	2	8
	12 HD SIN ARMA PERMANENTE	1	
	24 H CON CANINO PERMANENTE	1	
	24 H CON CANINO PERMANENTE	1	
	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	3	
CALLE 34	12 HD SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	1	2
	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	1	
LUIS A CALVO	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	1	1
ILUD CENTRO REBECA	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	1	1
POSTGRADOS CALLE 64	12 HD SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	1	2
	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	1	
TECNOLOGICA	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	6	12
	12 HD SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	4	
	12 HD SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	1	
	24 H CON CANINO PERMANENTE	1	
MACARENA A y B	12 HD SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	5	19
	24 HORAS SIN ARMA PERMANENTE M. T.	1	
	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	12	
	24 H CON CANINO PERMANENTE	1	
CALLE 40	12 HD SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	5	13
	14 HORAS SIN ARMA L-V SIN FESTIVOS	1	
	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	5	
	24 HORAS SIN ARMA PERM. MEDIOS T.	2	
CALLE 59	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	1	1
BOSA PORVENIR	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	5	16
	16 HORAS SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	1	
	12 HD SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	3	
	12 HD SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	1	
	24 HORAS SIN ARMA PERMANENTE M. T.	1	
	24 H CON CANINO PERMANENTE	5	
ADUANILLA DE PAIBA	24 H CON CANINO PERMANENTE	2	10
	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	5	
	24 HORAS SIN ARMA PERMANENTE M. T.	1	
	24 HORAS SIN ARMA PERMANENTE	2	
TOTAL SERVICIOS PERÍODO VACACIONAL ENE 26 AL 31/19		99	99

COOVIAM C.T.A.				
SERVICIO DE VIGILANCIA FEBRERO 01 AL 10 DE 2019				
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS - DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS				
SEDES	TIPO DE SERVICIO	No. DE SERVICIOS	CANT.	No. De Días
T JEFFERSON	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	1	1	10
ILUD VIRREY	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	1	1	10
CALLE 34 CRA. 24 PUBLICATIONES	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	1	1	10
ALTERNATIVA CALLE 34 CRA. 24	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	1	1	10
VIVERO	12 HD SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	3	14	10

an 2



SOLICITUD DE ADICIÓN O PRORROGA

Código: GJ-PR-002-FR-011

Macroproceso: Gestión de Recursos

Versión: 03



Proceso: Gestión Jurídica

Fecha de Aprobación: 12/10/2017

SIGUD

	12 HD SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	1		7
	16 HORAS SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	3		7
	24 H CON CANINO PERMANENTE	1		10
	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	5		10
	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	1		7
SOTANOS	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	1	1	10
ASAB	12 HD SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	2	11	10
	12 HD SIN ARMA PERMANENTE	1		10
	24 H CON CANINO PERMANENTE	1		10
	24 H CON CANINO PERMANENTE	1		10
	16 HORAS SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	3		7
	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	3		10
CALLE 34	12 HD SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	1	2	10
	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	1		10
LUIS A CALVO	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	1	1	10
IDEXUD	12 HD SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	1	1	7
ILUD CENTRO REBECA	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	1	2	10
	16 HORAS SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	1		7
POSTGRADOS CALLE 64	12 HD SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	1	3	10
	16 HORAS SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	1		7
	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	1		10
TECNOLOGICA	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	6	19	10
	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	1		7
	12 HD SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	4		10
	12 HD SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	1		3
	16 HORAS SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	5		7
	24 H CON CANINO PERMANENTE	1		10
	24 H CON CANINO PERMANENTE	1		7
	24 H CON CANINO PERMANENTE	1		7
MACARENA A y B	12 HD SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	5	34	10
	12 HD SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	1		7
	12 HD CON ARMA L-S SIN FESTIVOS	1		7
	16 HORAS SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	7		7
	24 HORAS SIN ARMA PERMANENTE M. T.	1		10
	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	12		10
	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	5		7
	24 H CON CANINO PERMANENTE	1		10
	24 H CON CANINO PERMANENTE	1		7
CALLE 40	12 HD SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	5	27	10
	12 HD SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	2		7
	12 HD SIN ARMA L-V SIN FESTIVOS	1		7
	12 HD SIN ARMA L-V SIN FESTIVOS	1		7
	8 HD SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	1		7
	14 HORAS SIN ARMA L-V SIN FESTIVOS	1		10
	16 HORAS SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	4		7
	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	5		10
	12 HORAS D. SIN ARMA PERM. MEDIOS T.	3		7
	12 HORAS N. SIN ARMA PERM. MEDIOS T.	2		7
	24 HORAS SIN ARMA PERM. MEDIOS T.	2		3
CALLE 59	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	1	1	10
BOSA PORVENIR	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	5	21	10

Un

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO DE PAULA	SOLICITUD DE ADICIÓN O PRORROGA	Código: GJ-PR-002- FR-011	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 12/10/2017	

	16 HORAS SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	5		7
	16 HORAS SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	1		10
	12 HD SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	3		10
	12 HD SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	1		10
	24 HORAS SIN ARMA PERMANENTE M. T.	1		10
	24 H CON CANINO PERMANENTE	5		10
ADUANILLA DE PAIBA	12 HD SIN ARMA L-S SIN FESTIVOS	1	11	7
	24 H CON CANINO PERMANENTE	2		10
	24 HORAS CON ARMA PERMANENTE	5		10
	24 HORAS SIN ARMA PERMANENTE M. T.	1		10
	24 HORAS SIN ARMA PERMANENTE	2		10
TOTAL SERVICIOS PERÍODO ACADÉMICO FEBRERO 01 al 10/19.		152	152	

Se hace claridad, que dentro de la presentación anterior, los servicios para los 6 días del mes de Enero/2019 son 99 SERVICIOS y para los 10 días del mes de Febrero corresponde a 149 SERVICIOS, dado que 1 servicio de Tecnológica y 2 de Calle 40 van hasta Febrero 03/2019 por periodo vacacional. Así mismo, se justifica la presente prórroga teniendo en cuenta que se está adelantando el levantamiento de la FTN y DCE, correspondientes a la contratación del servicio de vigilancia para la vigencia 2019, el cual demanda unos tiempos prudenciales para surtir las diferentes etapas del proceso de contratación.

Las anteriores consideraciones, permite justificar la necesidad de solicitar el requerimiento de PRÓRROGA al CONTRATO DE COMISIÓN No. 001074 de 2018 para la compra de Servicio de Vigilancia y Seguridad mediante Operación No. 31294480.0 en DIECISÉIS (16) DÍAS calendario.

k. Concepto de la supervisión sobre la prórroga


El Jefe de la División de Recursos Físicos, dado el saldo a favor de la Universidad dentro de la ejecución del contrato y considerando bajo criterios objetivos siendo satisfactorios en el orden administrativo, logístico y operativo apoyado en el concepto de los Coordinadores de Recursos Físicos en sus diferentes Sedes, considera que la prórroga para DIECISÉIS (16) días calendario, son aceptables dentro del CONTRATO DE COMISIÓN No. 001074 de 2018 y están acordes a las disposiciones de Ley establecidas y los parámetros del contrato inicial.

l. Solicitud de aprobación

Teniendo en cuenta las razones anteriormente expuestas, el Jefe de la División de Recursos Físicos, solicita a la Universidad Distrital autorizar una Prórroga al plazo de ejecución de la prestación del servicio del CONTRATO DE COMISIÓN No. 001074 de 2018 para la compra de Servicio de Vigilancia y Seguridad mediante Operación No. 31294480.0 por DIECISÉIS (16) días calendario, teniendo claridad sobre la modificando la Cláusula 7.1 de la página 21, la cual quedara así:

"Cláusula 7.1.- Vigencia. El presente contrato tendrá una duración igual al plazo de ejecución de la prestación del servicio y 3 meses más, el cual podrá ser prorrogado de mutuo acuerdo entre las partes, no obstante lo anterior, cualquiera de ellas podrá manifestar a la otra su intención de terminarlo, manifestación que podrá hacer en cualquier momento y la cual deberá hacer por escrito, sin perjuicio del oportuno cumplimiento por cada una de las partes de las obligaciones que hubieran adquirido en relación con operaciones celebradas en desarrollo de este contrato. El plazo de ejecución de la prestación del servicio a

cu

	SOLICITUD DE ADICIÓN O PRORROGA	Código: GJ-PR-002-FR-011	SIGUD
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 12/10/2017	

contratar, será desde Abril 03 de 2018 a las 0:00 horas, hasta Enero 25 de 2019 a las 23:59 horas o hasta agotar el registro presupuestal, sin que en ningún caso pueda exceder de Enero 25 de 2019”.

Lo anterior, permite establecer que siendo aprobada la PRÓRROGA, la prestación del servicio de seguridad y vigilancia deberá dar su continuidad de Enero 26/2019 a las 0:00 horas y finalizar el día Domingo Febrero 10/2019 a las 23:59 horas.

m. Obligaciones parafiscales

COMISIONISTAS FINANCIEROS Y AGROPECUARIOS S.A. - COMFINÁGRO S.A. con Nít. N° 805.023.598-1, se compromete que al ser aceptada la prórroga, remitirá anexa a esta solicitud de modificación del CONTRATO DE COMISIÓN No. 001074 de 2018 para la compra de Servicio de Vigilancia y Seguridad mediante Operación No. 31294480.0, la certificación de pago de aportes de empleados del contrato, expedida por el Revisor Fiscal o Representante Legal del contratista, como también copia de la relación planilla pago de obligaciones parafiscales y las modificaciones a las pólizas aprobadas dentro del contrato inicial.

Para constancia de lo anterior, se firma en original y una (1) copia la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los VEINTIDÓS (22) días del mes ENERO de 2019.

Firma _____

OSCAR CHÁVEZ RUEDA
Representante Legal
Comisionistas Financieros y Agropecuarios S.A.

Firma _____

RAFAEL ENRIQUE ARANZÁLEZ GARCÍA
Jefe – División de Recursos Físicos
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Firma _____

RICARDO GARCÍA DUARTE
Rector
Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Qui:

Elaboró: _____

Aprobó: _____

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Original - Universidad Distrital - OAJ
1 Copia División de Recursos Físicos
1 Copia Contratista